

CUADERNOS DE HISTORIA 20

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE DICIEMBRE 2000



FRONTERA, FRONTERAS, LÍMITES Y TRANSGRESIONES¹

Carmen Norambuena Carrasco
Universidad de Santiago de Chile

I. Aspectos teóricos: Turnerismo, fronteras, límites

Frontera, fronteras, formaciones fronterizas, tipos fronterizos, constituyen temas de interés permanente. En nuestro caso el acercamiento se produce a partir de los estudios migratorios, analizando casos específicos de movimientos de personas en espacios compartidos o espacios fronterizos, en países del Cono Sur Americano. De allí, derivamos a consideraciones de tipo político-diplomáticas del concepto de frontera. Más tarde, diversas discusiones nos han llevado a cuestiones más bien teóricas, así como a reflexiones de corte comparado con otras fronteras². El presente trabajo no tiene más pretensión que volver sobre la temática, rescatando el concepto que pone acento en

¹ Este estudio surgió en el marco del proyecto Fondecyt n° 1980598 y Dicyt –Usach N° 030094cn.

² Este tema fue desarrollado en la Escuela de Verano “Frontera, Fronteras, Límites y Transgresiones” de Cáceres-Extremadura en 1998; también en el IV Simposio Panamericano de Historia. IPGH-CIICLA de la U. de Costa Rica (1999), y en el “Seminario sobre Fronteras” en Instituto de Estudios Latinoamericanos, U.de California (2000).

los hombres y la convivencia que se origina en un espacio fronterizo. Por lo tanto, la revisión se hará en torno al debate que ha surgido a partir del análisis de problemas de nuestra historiografía.

Cuando abordamos el tema de fronteras surgen en primerísimo lugar los escritos de Frederick J. Turner y su trabajo sobre el significado de la frontera en la historia de América, aparecido en 1893. Para este historiador “la historia norteamericana ha sido, en gran medida, la historia de la colonización del Gran Oeste. La existencia de una superficie de tierras libres y abiertas a la conquista, su retroceso continuo y el avance de los colonos hacia occidente explican el desarrollo de la nación norteamericana”³. Esta característica fundamental y *sui generis* es lo que la haría distinta de otras sociedades de frontera, europeas o hispanoamericanas, por ejemplo. El desenvolvimiento de la sociedad norteamericana, a juicio de este autor, habría sido un constante renacer sobre una frontera móvil y no en una prolongación de lo europeo.

A partir de la observación de los procesos en la frontera atlántica, es posible seguir la secuencia que éstos exhibirán en cada frontera sucesiva. Así, señala Turner, la primera frontera debía afrontar el problema de los indios, la disposición de la propiedad pública de las tierras, de los medios de comunicación con los asentamientos más antiguos, de la organización política, de la actividad educativa y religiosa. Cada una de ellas contribuyó a modificar el carácter americano y a desarrollar y perfeccionar la democracia.

Posteriormente, en 1914, Turner volvió a insistir en la tesis de la construcción de algo diferente, en la cual expresó que las generaciones en marcha hacia el oeste hacen que sus instituciones e incluso sus ideales se modelen por la acción mutua entre las tierras vírgenes y ellos mismos. Según Emilio Mitre, las teorías de Turner reflejan un cierto pesimismo derivado del “cierre de fronteras” que se produjo a partir de 1890. Un cierre que podía suponer que la fase expansiva y creadora de la historia norteamericana habría tocado su fin⁴.

Lo cierto es, como lo demuestran innumerables estudios, que los esquemas de Turner han servido de punto de partida a muchas otras reflexiones

³ Frederik J. Turner, “El significado de la frontera en la historia americana”, en Francisco de Solano y Salvador Bernabeau *Estudios (Nuevos y Viejos) sobre la Frontera*. CSIC, Madrid, 1991.

⁴ En la parte inicial de este trabajo hemos seguido de cerca el análisis que del tema de las fronteras hace Emilio Mitre en su artículo “La cristiandad medieval y las formaciones fronterizas”, en Mitre *et al. Fronteras y fronterizos en la Historia*. Valladolid, 1997.

acerca del tema⁵. Así Walter Prescott Webb aplicó criterios similares para las sociedades creadas por los europeos entre 1500 y 1910 en todo el Nuevo Mundo, Sudáfrica y Australia⁶. Así también, la tesis de la franja pionera pareció exportable a otras áreas de influencia: la rusa, la israelí, la paulista, o la araucana.

II. La frontera como modeladora de sociedades

¿Hasta qué punto, se han preguntado muchos historiadores, era lógica la aplicación de las propuestas de Turner a los más variados espacios y tiempos más distantes?⁷

Así, por ejemplo, R. I. Burns, planteaba la hipótesis de que si la frontera debía ser vista como transplante de poblaciones y culturas con resultado de evolucionadas modificaciones o, en un sentido más antropológico, como interacción de culturas. De todos modos, afirmaba, confirmando los desafíos teóricos a partir de Turner, aunque se rechace el turnerismo, hay elementos en él que siempre son apreciables, especialmente aquellos que enfatizan en los temas sociales. También, A. Lewis⁸ planteó para la sociedad medieval occidental un “cierre de fronteras” que habría tenido lugar entre los siglos XIII y XIV, similar al americano de fines del siglo XIX. Por su parte, Ray Allen Billington⁹ planteó que el establecimiento de los europeos en el continente americano había sido la última etapa de un movimiento de pueblos iniciado en el siglo XII, en plena Europa feudal.

Con todo, el turnerismo pasaría a ser también el conjunto de redefiniciones hechas sobre las teorías de Turner al calor de las necesidades de cada momento¹⁰.

⁵ Ver el completísimo estudio de David Weber “Turner, los Boltonianos y las tierras de Frontera”, en Solano, 1991, pp. 61-84. Este estudio ha sido una excelente guía historiográfica para nuestro trabajo.

⁶ W.Prescott, *The Great Frontier*. Cambridge, Mass., 1952.

⁷ Mitre, *ibidem*.

⁸ A.Lewis, “The closing of the Medieval Frontier”, 1250-1350, en *Speculum*, 1958.

⁹ R.A.Billington, uno de los principales estudiosos de las tesis de Turner. *Westward Expansion. A History of the American Frontier*, Nueva York, 1949. *La génesis de la tesis de la frontera: un estudio sobre la creatividad histórica* (San Marino, Cal., 1971); *La tesis de la frontera americana: ataque y defensa* (Washington, 1971).

¹⁰ Mitre cita a R.I.Burns “The significance of the Frontier in the Middle Age”, en *Medieval frontier societies*, p.315.

Sin embargo, dice Mitre, conectar la expansión del occidente europeo en su marco geográfico natural y su ulterior expansión al otro lado del Atlántico supone, desde luego, una tentación en la que –reflexionando sobre pautas turnerianas– es fácil caer. Por su parte, el propio Mitre sostiene que es la península ibérica el auténtico paradigma de sociedad de frontera en tiempos medievales. La característica primordial del vivir hispano-cristiano en estos siglos se cifra en organizarse para la guerra¹¹.

Durante más de ocho siglos, indicó J.A.Maravall, lo único permanente de la frontera de los estados hispánicos fue, precisamente, su falta de permanencia, su continuo desplazamiento hacia adelante¹². Como también lo señaló J.Gautier Dalché al recordar que durante mucho tiempo, la frontera entre los reinos cristianos y Al-Andaluz fue algo plástico y movedizo. Finalmente, para Ray Allen Billington, la expansión en ultramar habría sido la prolongación de ese espíritu de frontera de un *homo hispanus* paradigma de plusultridad.

En todas ellas se insiste, en un desplazamiento hacia adelante, así la frontera no será solo un juego de debates políticos, sino también una realidad viva y cotidiana. La frontera es a la vez una zona de peligro y marginalización, de organización para la guerra y un espacio de libertad e iniciativa¹³. Características éstas a las que ciertos autores no dudan en añadir otras, que hacen del término frontera algo demasiado lato en su interpretación. La frontera, por ejemplo, tomada como factor de intercambios culturales, lucha creativa, aculturación formal, etc.

Recientemente, señala Mitre, y en relación con el medioevo, se ha querido agrupar en tres bloques los temas relacionados con el hecho fronterizo: problemas de asentamiento; instituciones políticas, económicas y militares que se van generando a su calor, y manifestaciones culturales y religiosas surgidas en zonas de demarcación. Tal criterio, tal vez, podría ser aplicado a otras épocas y a otros ámbitos geográficos.

¹¹ Como lo fundamentan diversos autores, E.Lourie, “A society organized for war: Medieval Sain”, en *Past and Present*, 1996; J.M. Powers, *A Society Organized for War. The Iberian Municipal Milities in the Central Middle Ages. 1000-1248*. Berkeley, 1988; o M.Zimmermann, “Le erole de la frontiére dans la formation de la Catalogne (IX-XII siecles)”, en *Las sociedades de frontera...*p.21, que piensa que una sociedad de frontera es una sociedad organizada para la guerra.

¹² J.A.Maravall, *El concepto de España en la Edad Media*. Madrid, 1981, pp. 272-273.

¹³ M.Zimmermann, “Le erole de la frontiére dans la formation de la Catalogne (IX-XII siecles)”, en *Las sociedades de frontera, op.cit.*, p. 21.

III. Los conceptos: *Frontera*¹⁴... lo que está en frente de...

Hasta muy avanzado el medioevo, por frontera se entiende algo un tanto vago y adjetivo que solo a partir del siglo XIII se usará como nombre. Otros autores dan a la palabra frontera el sentido de “cara a” o “ser vecino de”. Frontera es la tierra que está enfrente de otro mundo, definida por unos caracteres más espirituales que políticos. Un mundo al que incluso no se le reconocen demasiados méritos, a veces ni siquiera un encuadramiento político preciso. La vaguedad y generalización de las visiones en tiempos medievales fuerzan a hablar de “zonas fronterizas” más que de fronteras propiamente tal. Así, por ejemplo, entre la cristiandad e islam no había una línea, sino una zona.

El historiador de origen brasilero, J. Mattoso, recientemente escribió: “No entiendo la frontera como una línea de demarcación nítida, sino un área extensa, sobre la que la autoridad pública predominante en cada uno de los lados de la frontera era indecisa, inestable e incluso negociable con uno u otro de los soberanos enemigos. En ese espacio podían existir poblaciones y comunidades humanas, alguna de las cuales poseía capacidad suficiente para subsistir por sus propios recursos, con una situación mal definida respecto a la formación política a la que pertenecían, lo que le capacitaba para negociar su propia fidelidad. La alianza, incluso temporal con el enemigo, a pesar de exponerles a pesadas represalias, les permitía frecuentemente obtener una situación de privilegio”.

Concordante con lo anterior, el hombre de los primeros siglos medievales popularizó algunas expresiones a fin de nombrar esa vaguedad del concepto de frontera: los musulmanes acuñaron el término *tagr* o *tugur* en plural para designar las áreas fronterizas entre la comunidad islámica y las tierras no sometidas a su autoridad.

Los cristianos usaron el término *limes*, sinónimo de *marca* entendida ésta como territorio recientemente conquistado o la amalgama de uno antiguo con uno nuevo. Otros términos como *finis*, *confinis*, o *extremadura*, que definen igualmente el hecho fronterizo, lugar más avanzado, más fronterizo en definitiva, en uso hasta el siglo XII.

La expresión se usó siempre como adjetivo: “castillos fronteros”, “villas y lugares fronteros de tierra de moros” (s.XIII y s.XIV). A partir de esos siglos

¹⁴ Jean Baptiste Duroselle, *Todo Imperio Perecerá. Teoría sobre las relaciones internacionales*. F.C.E., México, 1998, cap.II, Las Fronteras, pp. 56-74.

comienza a ganar terreno el sentido sustantivo “estados repartidos en esas fronteras”, o “lugares de la frontera”. En documentos oficiales se usa: “frontera, frontiería”. En Castilla el ejemplo más claro lo facilitará la frontera por antonomasia: Granada.

La diplomacia y la guerra iban redondeando las nuevas fronteras de la Europa en tránsito a la modernidad. Los sustentadores ideológicos de las monarquías propusieron las fuentes doctrinales con base en un pasado histórico que, cuanto más lejano, más prestigioso se mostraba.

Para algunos autores europeos, la península ibérica se puede considerar como el lugar donde se experimentaron los cambios y cobraron cuerpo los distintos sentidos que el vocablo frontera tiene a lo largo del medioevo. El fundamento se asienta en que la sociedad castellana y la árabe, partícipes de las dos grandes religiones monoteístas, eran sociedades de frontera en la frontera de dos sociedades. Cristiandad e islam se dieron la mano en la península ibérica, contribuyendo a la creación de estereotipos e imágenes sobre “el otro”, sobre el que habitaba “en frente de...” La plasticidad de las zonas de contacto avala ese sentido adjetivo que el vocablo frontera va a tener en Occidente durante siglos. Por otra parte, cuando se produce la consolidación de dichas fronteras, se producirán cambios radicales en todas las formas de organización políticas y administrativas. Finalmente, se ha dicho, que el bajo medioevo estaba mostrando, como en muchos otros órdenes, una secularización de la idea de frontera. El mundo de las imágenes daba paso a otra realidad.

Hoy día, al término “frontera” se le han añadido variedad de adjetivos: fronteras naturales, políticas, históricas, lingüísticas, mentales, a las que se pueden agregar otros más, fronteras económicas, culturales, religiosas o ideológicas, tecnológicas, psicológicas, ecológicas, etc. Recientemente, también se ha expresado en diversos estudios el juego de las oposiciones: fronteras naturales-artificiales; fronteras vivas-muertas; o fronteras fisiográficas-antropogeográficas; fronteras geométricas-complejas; fronteras reales-imaginarias, etc. Quizás sea la dicotomía anterior la que mayor complejidad ha presentado a partir del surgimiento de los estados nacionales¹⁵.

¹⁵ Álvarez Maurin, María Jose *et al.*(coords.) “La frontera, mito y realidad del nuevo mundo”. *Actas del Congreso realizado en Universidad de León*, 1993.

IV. Fronteras y límites

Ubicándonos en nuestra época diremos que una frontera política es la separación entre dos soberanías, es decir, el límite.

Así como la Europa medieval y moderna se alzan como un buen ejemplo de sociedades de frontera, del siglo XIX arrancan estudios de corte geopolítico acerca de la importancia de los estados por conservar o aumentar su espacio vital. En éstos, el papel del Estado resulta fundamental, pues el concepto de frontera aquí asume la acepción de límite, es decir, las líneas o hitos convencionales que marcan o señalan hasta dónde se extiende su soberanía y cuya tarea prioritaria, en este orden, es resguardarlas. Luego de la segunda guerra mundial y de los consiguientes ajustes de límites territoriales, surge la Teoría de las Relaciones Internacionales que abordará, precisamente, ese campo de estudios.

Para los países hispanoamericanos el tema de las fronteras entendidas como líneas que separan dos estados, arranca desde las guerras por la Independencia que sostuvieron las distintas naciones que derivaron del imperio español en América. Así como las potencias europeas habían recurrido al principio del “*Res Nullius*”, es decir, que la posesión de territorios no ocupados podía ser reclamada como propia por quien primero los colonizara, los países hispanoamericanos aplicaron el “*Uti Possidetis Juris*”, es decir, así como poseían en tiempos de la corona española seguirían poseyendo. Conforme a lo anterior, correspondía a cada estado los mismos territorios que la corona poseía al momento de la independencia. Este fue el punto de partida y cimiento sobre el cual las naciones latinoamericanas fundamentaron la defensa de sus límites territoriales.

Demás está reiterar que este principio convenido y respetado, en la práctica significó una serie de controversias limítrofes entre los países, las que se extendieron durante todo el siglo XIX y parte del XX, quedando hoy día no pocos puntos en conflicto.

Lo que resulta de interés para el tema que nos convoca es cómo por debajo de las complicadas demarcaciones limítrofes se mantuvieron zonas que respondían a cercanías humanas y culturales, a tierras de frontera. La clave está, al parecer, en que esos contactos se remontan a tiempos inmemoriales, cuando los pueblos indígenas se trasladaban de un lugar a otro sin más restricciones que su propia capacidad de desplazamiento. Efectivamente, cuando en el siglo XIX comenzaron a constituirse las actuales repúblicas, el tránsito de las personas se dificultó debido a las barreras que junto a las delimitaciones territoriales, impulsó cada país.

Sin embargo, ya en tiempos republicanos, ni el establecimiento de leyes reguladoras de la inmigración, ni los delicados conflictos limítrofes que han enfrentado estos países, han impedido el tránsito de personas que, la mayoría de las veces por razones de trabajo y, no en pocas, por apremios políticos, han debido abandonar sus países en busca de días mejores.

Estos hechos históricos han llevado, en el mundo iberoamericano, al establecimiento de zonas en las cuales estos contactos han sido permanentes en el tiempo, llegándose a concluir que muchas de las rutas utilizadas por los migrantes son antiguos caminos indígenas. De este modo, la formación en épocas prehispánicas y prerrepúblicas de espacios de interacción socioeconómica, de una u otra forma han pervivido a lo largo del tiempo. De ahí que en muchas zonas limítrofes de América Latina se puede hablar con propiedad de una “vida fronteriza”. En ellas, la presencia de mano de obra proveniente de un país limítrofe ha sido frecuente, no episódica, y ha dejado huellas en el mestizaje cultural y social. En suma, existen espacios geográficos de frontera, en donde sus habitantes sobrepasan los límites convencionales, pues éstos están dados por el alcance de su lengua, creencias, festividades, costumbres, economías locales, intercambios, redes familiares. De allí que una visión que asocie pasado y presente es la clave para el entendimiento de zonas fronterizas en países limítrofes¹⁶.

V. *El caso modélico de la frontera araucana*

Para Sergio Villalobos el estudio de la Araucanía como zona de frontera forma parte de un tema mucho más amplio que, a partir de la expansión europea iniciada en el siglo XV, cubrió áreas muy diversas en América, Asia y Oceanía, vale decir, en las tierras donde el hombre blanco, cristiano y occidental, llevó su dominio y su influencia de todo tipo. “Es la historia –dice– del roce marcadamente violento de dominadores y dominados, en que la lucha armada, muy dura en los comienzos, solo fue uno de tantos aspectos. Junto a ella y a medida que pasó el tiempo, estuvo el comercio en pequeño y en grande, la adaptación del trabajo y el consiguiente abuso, la mezcla de las razas y el surgimiento de grupos mestizos, las aproximaciones culturales y la manifestación de formas nuevas e insospechadas, las modificaciones en el lenguaje, los hallazgos del

¹⁶ C. Norambuena “Los emigrantes del último confín del mundo”. Diario *La Nación*, Santiago, 25 de junio de 1996, p. 8.

arte y, en fin, las tareas misioneras y la secuela inevitable de la religiosidad mestiza. También incluye el avance por territorios desocupados o escasamente ocupados, donde se inició una existencia precaria¹⁷”.

Según Villalobos, la historia de las fronteras pone acento en ese orden de fenómenos, cala más allá del acontecer político y militar, que en cierto modo desestima, para adentrarse en los procesos de mediana duración y en las características de largo tiempo que han moldeado a los pueblos. En suma, para este autor, la historia de las fronteras es una historia de la vida en aquellas regiones donde el hombre blanco y los pueblos menos desarrollados enlazaron cuerpos y culturas. Afirma además, que hoy día pareciera estar fuera de duda que la pequeña historia fronteriza de cada región o país se sitúa dentro del marco mayor de la “gran frontera”, aun cuando falte todavía un panorama de relaciones y comparaciones que haga inteligibles las líneas fundamentales. Quizás una de sus afirmaciones más relevantes es cuando dice que la historia de Latinoamérica ha sido en gran medida una historia fronteriza y sigue siéndolo en muchos lugares.

Nos parece que el profesor Villalobos acierta cuando reconoce la diferencia de esta historia fronteriza, con la de Norteamérica planteada por Turner, y enlaza en parte con la concepción de Webb. Subrayando que entre sus rasgos distintivos está el hecho de no ser solamente un frente pionero, sino que ha sido un área en expansión y contracción donde la existencia de los pueblos nativos ha jugado un papel de primera magnitud por el volumen de la población y, en algunos casos, por su alto nivel cultural, que les permitió sobrevivir y participar, aunque fuese por compulsión. Las mayores consecuencias de esa realidad fueron el mestizaje y la transculturación, que dieron características propias a los pueblos latinoamericanos.

Patricia Cerda, por su parte, estima que la confrontación bélica o pacífica ha sido uno de los elementos distintivos y claves para entender la historia de Hispanoamérica. Señala que para apoyar la conquista e integración de las fronteras al resto del imperio, la corona española se valió de sus propias instituciones probadas durante ocho siglos en la península ibérica frente a los árabes, a saber: misioneros, pioneros colonizadores y ejércitos. Con ellas –concluye– mantuvo cierto control sobre estas regiones. Tal fue el caso de Chile

¹⁷ Sergio Villalobos, “Tres siglos y medio de vida fronteriza chilena” en Solano y Bernabeau edts., *op.cit.*, 1991, pp. 292-295. “Tres siglos y medio de vida fronteriza” en *Relaciones fronterizas en la Araucanía*, Villalobos y otros. Ediciones U. Católica de Chile, Santiago, 1982, pp. 13-15. *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la Guerra de Arauco*. Editorial Andrés Bello. Santiago, 1995.

donde surge una frontera de guerra, el de los misioneros jesuitas en tierras de indios guaraníes o el de los pioneros, al norte de Nueva España¹⁸.

Chile, como otras regiones de América Latina, presenta zonas de contactos, en que desde tiempos inmemoriales se han desarrollado relaciones fronterizas, pero sin duda que la región más emblemática es la frontera araucana, espacio que, al cabo de cinco siglos, se ha ido convirtiendo en un caso modélico. Al largo proceso de colonización y conquista española le siguió el de la independencia y de organización nacional que cubren la primera mitad del siglo XIX. Durante este último, el Estado intenta diversas acciones tendientes a consolidar sus fronteras geográficas y jurídicas. La incorporación de territorios que hasta ese tiempo habían estado ligados solo nominalmente al país, responde a iniciativas que tienen que ver con el proyecto global de desarrollo político y económico. La Araucanía, zona ubicada entre los ríos Bío-Bío y Toltén, es uno de ellos.

El acontecer en esa región, a partir de 1880, la hemos denominado “etapa de frontera tardía”, aunque una observación que se podría efectuar a nuestra presentación es el hecho de designarla, tan avanzado el siglo, aún con ese nombre. No obstante postulamos que los contactos fronterizos que se dieron en tiempos coloniales no quedaron superados con el ordenamiento jurídico de la región a partir de la Independencia, sino que pasaron a otra etapa en la que nuevos actores junto con incorporarse, complejizan la situación.

En Chile los estudios de frontera, en su análisis, han privilegiado los contactos humanos por sobre los de ocupación de territorios; a la vez que han aceptado entender como “frontera” la frontera araucana, como única, por presentar ésta rasgos muy peculiares en el contacto entre dos pueblos, los que se extendieron por más de tres siglos. La preferencia por las relaciones humanas por sobre la ocupación territorial se observa ya en los tempranos estudios que sobre el tema realizó Álvaro Jara para el tiempo colonial¹⁹, como las aportaciones de Sergio Villalobos, en otros más recientes.

Frente al tema de la configuración del espacio fronterizo araucano, Jorge Pinto²⁰ subraya la diferencia que existiría en una relación fronteriza surgida

¹⁸ Patricia Cerda Hegerl *Fronteras del Sur. La región del Bío-Bío y la Araucanía chilena 1604-1883*. Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco, 1997, pp.7-14.

¹⁹ Alvaro Jara, *Guerra y Sociedad en Chile y otros temas a fines*. Editorial Universitaria, tercera edición, Santiago, 1984.

²⁰ Jorge Pinto, “Frontera, misiones y misioneros en Chile. La Araucanía, 1600-1900”, en J. Pinto y otros, *Misioneros en la Araucanía, 1600-1900*. Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco, 1988.

entre dos pueblos que comparten territorios limítrofes y aquella que se produce cuando un pueblo decide invadir territorios ocupados por otro grupo generando guerra y resistencia. Pinto en forma enfática señala que llamar a los territorios de guerra espacios fronterizos significaría legitimar las acciones desatadas por los agresores, desvirtuando la característica de las relaciones sociales en espacios fronterizos, homologándolas a aquellas que surgen de una guerra de conquista²¹. Sentencia, a nuestro juicio, quizás demasiado absoluta, para un proceso que, a todas vistas, estuvo matizado por tiempos de enfrentamiento y guerra con otros de convivencia pacífica.

Según este autor, en la Araucanía desde mediados del siglo XVI hasta fines del siglo XIX se produjeron cambios en las relaciones de estas dos sociedades, la indígena y la no indígena. Así, es posible observar tres fases de desenvolvimiento; la primera, caracterizada por la configuración de un espacio de conquista y territorio de guerra, entre 1550-1650, con el desarrollo de una economía de extracción minera, oro y plata. La segunda, y a su juicio la más relevante, en la que efectivamente se consolida un espacio fronterizo (1650-1850), y en la cual se producen cambios sustantivos en la economía y surge el Parlamento como nueva forma de diálogo. Lo anterior significó que la propia resistencia indígena fue sobrepasada por la intensidad y significación del comercio fronterizo, como asimismo los Parlamentos tuvieron la virtud de contener las lógicas de las dos sociedades que estaban en contacto²². La tercera fase correspondería, en el enfoque precedente, a la desintegración del espacio fronterizo, 1850-1900, desarticulación que se habría debido a tres situaciones que atentaron contra ese espacio: la configuración de los estados nacionales, la articulación de sus economías a los mercados internacionales y la estrechez del mercado de la tierra. Situación ésta, concluye Pinto, en que el indígena pasó a segundo plano y en adelante el interés se centró en sus tierras.

Otro enfoque interesante de comentar en el propósito del mejor entendimiento de la frontera y de las relaciones fronterizas, es lo sostenido por el

“Integración y desintegración de un espacio fronterizo. La Araucanía y las Pampas, 1550-1900”, en J. Pinto (editor), *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*. Ediciones de la Universidad de la Frontera, Temuco, 1996.

²¹ Jorge Pinto, *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*. Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco, 1996, p. 13.

²² Desde el punto de vista de la sociedad indígena, la “parla”, rescataba el valor de la palabra en una sociedad que carecía de grafía y, desde el punto de vista de los españoles, las “actas” contenían los acuerdos que legitimaban el pacto en una sociedad escritural. Pinto, *op.cit.*

antropólogo Arturo Leiva²³, quien inicia su análisis de la frontera araucana en torno a una hipótesis centrada en que la situación de guerra latente que se dio en la frontera araucana de Chile habría estado planteada casi desde el mismo año de 1550 y, especialmente, cuando se hizo estacionaria, generando las condiciones para que las relaciones no bélicas superen en cantidad a las relaciones bélicas, siendo las primeras llevadas a la práctica en forma de “contactos” que mantienen todos los grupos sociales que se hallan “estacionados en el área geográfica fronteriza”, así como es igualmente estacionaria la frontera misma. Lo interesante de este análisis es la concurrencia, en la sociedad de frontera, de diversos tipos y en diversos grados. Por el lado “blanco-civilizado” se nota, en primer término, la presencia de funcionarios civiles y militares dependientes del poder local. Lo hacen también los agricultores, peones, inquilinos y propietarios. Hay también artesanos y comerciantes –ya sea de pueblos o itinerantes– y otros que bien podríamos llamar marginales fronterizos de origen hispánico. De la parte indígena, señala este antropólogo, concurren a la frontera, los araucanos, ya sea del interior –en menos proporción– o de la zona inmediatamente próxima a la línea divisoria, instalada en esta época junto al Bío-Bío. Todos comprenden diversas calidades, pues habrá “moce-tones”, indios labradores y pastores, caciques en general, e individuos que lideran los “conas”, la gente armada o de guerra araucana. Los estratos “inter-medios”, “los hijos de la frontera”, son los más interesantes desde el punto de vista del que estudia la aparición de géneros de vida nuevos. Entre éstos figuran los capitanes amigos, lenguaraces, comisarios, caciques, gobernadores, indios, amigos, bandidos fronterizos, y más adelante, después de 1860, especuladores de tierras, caciques propietarios, traficantes de ganado, españoles inquilinos de los indios, etc. Socialmente hablando, todo lo anterior constituye el esquema de la de la estructura social en la frontera.

Luego de esta interesante disquisición, este antropólogo hace una distinción a nuestro juicio fundamental, al indicar que el mundo fronterizo no puede ser tomado, sin embargo, como una adición de grupos y sus correspondientes grados de diferenciación interna. El significado más amplio, la definición de lo que pasa diariamente en la frontera, muestra lo que se está allí manifestando, es una persistente influencia araucana muy marcada, y casi preponderante. La frontera culturalmente definida, está más “aindiada” o cercana a los indios que penetrada de influencias de la sociedad de tipo occidental, aunque los propios indios estacionados allí no corresponden tampoco a los tipos “puros”

²³Arturo Leiva *El Primer Avance a la Araucanía. Angol 1862*. Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco, 1984.

que podrían hallarse más al interior. El hecho principal consistía, sin embargo, en que el mundo fronterizo estaba impregnado de significados araucanos, pues los significados alternativos no habían tenido aún plena posibilidad de instalarse y en la práctica competían allí una sociedad deformada por la distancia y la marginalidad, con una sociedad como la araucana, inserta en su propio ambiente, hecho que en definitiva, impulsaba a las poblaciones no indígenas permanentes de la frontera a adoptar el modo de vida dotado de mayor vigencia, o sea, el que mostraban los indios.

Como otro elemento distintivo de este mundo fronterizo se señala que la estancia en la frontera será también la ocasión para que el individuo cambie de pautas de conducta, hecho que podía tener lugar –como dice Leiva– nada más que cruzando en dirección contraria la línea divisoria, según le conviniera a su propio interés. Concluye este autor indicando que finalmente, el territorio araucano había sido, pues, literalmente inundado por emigrados chilenos instalados más allá de la línea divisoria, creándose así el extraordinario hecho de una población mayoritaria en número y perteneciente a la sociedad globalmente más fuerte, instalada en un territorio donde no residía ninguna autoridad del país y en el cual la posesión formal y legítima pertenecía o era atribuida a los araucanos. El hecho bastaba por sí solo para dar un aspecto enteramente distinto a la parte fronteriza araucana, no así a sus regiones centrales donde, por el momento, no había penetración alguna y eran araucanas casi ciento por ciento. El 1 de enero de 1883 termina la ocupación en forma pacífica. La convivencia pacífica, más que las armas, había sido el factor de una integración iniciada en el siglo XVII. El alcohol, las baratijas, el hierro y el tabaco, habían podido más que los arcabuces y los fusiles.

Para el antropólogo Rolf Foester, el tema se inicia a partir de dos enfoques actuales de la historia mapuche: el de las relaciones interétnicas y el de las relaciones fronterizas. El primero, emergente, y débil en su incorporación al debate de la historia indígena y centrado como se ha dicho en las relaciones interétnicas, y particularmente, la perspectiva del “*ethos cultural*”. “Pensamos –dice Foester– que este enfoque podría ofrecer nuevas pistas sobre un tema de larga reflexión en nuestro país: el de la formación nacional y su relación con la cultura” (1996).

¿Qué hemos querido poner de manifiesto o subrayar con estos comentarios acerca del caso de la frontera araucana? Precisamente esa noción de frontera entendida como espacio de contacto, convivencia, como un núcleo generador de mestizaje y nuevas formas culturales.

VI. La “frontera tardía”: Mapuches, chilenos e inmigrantes en la frontera araucana

Por nuestra parte, retomamos el tema de la sociedad fronteriza en la comprensión de que la década de los ochenta en Chile, ni borró la frontera araucana con la incorporación de esos territorios a la soberanía nacional, ni tampoco aceptó la argumentación de los “espacios vacíos” que debían poblarse. Sustentamos entonces como premisa la persistencia de una zona frontera hasta tiempos recientes, por cierto, con características particulares²⁴. La región de la Araucanía había sido recorrida y poblada desde tiempos inmemoriales. Más aún, en los siglos coloniales, como se puede comprender al tenor de los comentarios anteriores, son los contactos entre los hombres y sus culturas y no la ocupación de territorios los que configuraron estos espacios fronterizos. Si estamos entendiendo entonces por frontera el territorio donde se encuentran e interactúan dos pueblos de diferente cultura, la Araucanía fue en los ochenta un territorio de contacto para indígenas y chilenos, a los que se sumaron los colonos europeos. Esa es la razón por la cual, tal como lo enunciamos al comienzo, esa preferencia por el contacto entre diferentes etnias, en la idea de frontera, la extendemos sin problemas hasta finales del siglo XIX, cuando a los ya seculares contactos entre araucanos y españoles, se les une la presencia de chilenos provenientes de las provincias ubicadas al norte del Bío-Bío y los inmigrantes europeos llegados por los planes de colonización impuestos por el gobierno a partir de 1883, luego de la incorporación administrativa de la Araucanía a la soberanía nacional.

Históricamente, la región designada como Araucanía es la que se extiende entre los ríos Bío-Bío y Toltén. A nuestro parecer, en el tema de la colonización de este territorio son necesarias, al menos, dos consideraciones previas. En primer lugar, el prolongado proceso de incorporación de los territorios de la Araucanía fue costoso para el gobierno de Santiago, tanto en vidas humanas como en recursos económicos. Los planes se vieron constantemente abortados por la resistencia indígena, la falta de continuidad en la aplicación de

²⁴ En trabajos anteriores ya he postulado la idea de la “frontera tardía”. Ver “La Chilenización del Neuquén”, en *Araucanía y Pampas*. Ediciones de la Universidad de La Frontera, Temuco, 1996. “La opinión pública frente a la emigración de chilenos a Neuquén”, en *¿Faltan o sobran brazos? Migraciones internas y fronterizas 1850-1930* (C.Norambuena edit.). Colección IDEA, vol. 4, Sello Editorial Universidad de Santiago, 1997. “La Araucanía y el proyecto modernizador del siglo XIX: ¿éxito o fracaso?”, en *Modernización, inmigración y mundo indígena*. Ediciones de la Universidad de La Frontera, Temuco, 1998.

ellos debido a la escasez de recursos del gobierno nacional, como también, la urgencia distraer su atención hacia otros problemas de muchísima mayor urgencia, como lo fue la propia Guerra del Pacífico que, a fines de los setenta, obligó al gobierno a sacar las tropas apostadas en Arauco para trasladarlas al norte del país, escenario del conflicto bélico. En segundo lugar, el largo tiempo de vida compartida entre mapuches y chilenos venidos del norte del río Bío-Bío presentó una difícil situación al gobierno al momento de imponer sus políticas de ocupación sobre aquel territorio.

El proceso mismo de la instalación de los colonos, al que ya hemos hecho mención, se desarrolló en forma intensiva entre los años 1883 y 1890, tiempo en que se pusieron en práctica siete temporadas de colonización, mediante las cuales arribaron al país un total de 6.940 inmigrantes. Este se realizó distribuyéndolos en doce colonias, presentando la siguiente distribución por nacionalidad de origen y relación porcentual: suizos (37,3%), franceses (22,1%), alemanes (15,5%), españoles (6,1%), otras nacionalidades (ingleses, belgas, rusos 18,7 %). Los colonos se dedicaron mayoritariamente a las labores agrícolas, principalmente al cultivo del trigo y también a la extracción de maderas²⁵.

A pesar de los casi 7.000 colonos que finalmente se instalaron en la Araucanía, los saldos no satisficieron las expectativas del gobierno. Las razones de tan menguados resultados tendrían su explicación en las dificultades que se presentaron allí para establecer la propiedad de la tierra. El Estado no ponía en discusión que estas tierras pertenecían al fisco; también los indígenas reclamaban como suyas las tierras que por siglos habían recorrido; mientras los colonos extranjeros a quienes el Estado chileno les había entregado las lonjas de terreno, hacían lo propio y, los chilenos provenientes de la zona central del país que se habían ido estableciendo en la zona de la frontera araucana reclamaban para sí el derecho de ocupación fundacional.

Como lo hemos venido sosteniendo, entre otros motivos que tuvieron que ver con el escaso número de colonos asentados en la región, está la ineficacia económica del sistema, la falta de cumplimiento oportuno del contrato por parte de las autoridades chilenas y la inseguridad en que vivían los colonos, produjeron el desprestigio del país en estas materias, el que incluso fue conocido en Europa, llegando algunos países a prohibir la emigración a este país²⁶.

²⁵ C. Norambuena, *Modernización, Inmigración y...*, 1998, *op.cit.*, pp. 232-233.

²⁶ También entre los colonos hubo gente que aseguró conocimiento de las labores agrícolas y, una vez instalados, abandonaron el campo dirigiéndose a las ciudades o, incluso, reemigrando a otro país.

La política inmigratoria nacional confiaba que a una primera etapa, respaldada financieramente por el Estado, le sucedería otra de carácter espontáneo y masivo. Supuesto que tampoco dio resultado²⁷.

En este escenario, nacionales y extranjeros, como los propios indígenas, reclamaban su derecho a la tierra²⁸.

Desde otro ángulo, en términos administrativos, el territorio de la Araucanía, a fines del siglo pasado, se iba organizando paulatinamente²⁹. La población aumentó vertiginosamente, producto de la instalación de nacionales y europeos³⁰. El documento censal de 1907 señala que “arrebataado a la barbarie” este territorio se ha transformado en un importante centro agrícola en el que se producen cereales, ganados y maderas, subrayando que a medida que la civilización ha avanzado hacia el sur, la corriente inmigratoria ha ido poblando los territorios nuevamente conquistados.

El mismo texto nos entrega el discurso oficial respecto de la población autóctona: “Hasta 1881, el territorio de Cautín³¹, poblado por tribus bárbaras, estuvo cerrado a la civilización, pero un cuarto de siglo ha bastado para transformar aquella selva, inaccesible y sombría, en una de las provincias más ricas y productivas del país...”³²

Uno de los testimonios más significativos del dinamismo que se observa en los núcleos urbanos de la zona es el que entrega un ingeniero belga contratado por el gobierno chileno para dirigir las obras de construcción del tramo del ferrocarril que cruzaría los territorios de la Araucanía³³. Refiriéndose a la ciudad de Victoria, fundada solo en 1882 como fuerte militar, destacaba cómo en poco tiempo se había convertido en un conglomerado de importancia. En forma especial observa cómo inmigrantes alemanes de Valdivia habían venido desde el sur a establecer negocios de molinería y cervecería. Del mismo

²⁷ C. Norambuena, “Colonización e inmigración, un problema nacional recurrente. 1882-1894”, en *Dimensión Histórica de Chile*, N° 8, UMCE, Santiago, 1991.

²⁸ En la prensa se realiza una ácida crítica a la colonización y especialmente a las compañías particulares. Ver, por ejemplo, *Araucanía Civilizada*, Mulchén, 1871.

²⁹ Allí se establecieron dos provincias: Malleco y Cautín..

³⁰ De 2.158 personas, en 1875, a 109.775, en 1907.

³¹ En la provincia de Cautín, también el crecimiento poblacional es acelerado, la información censal, en 1875, registra 6.446 habitantes, en tanto que en 1909 la población ascendía a 139.553, sin contar por cierto, a la población indígena.

³² Censo 1907, *op. cit.*, pp. 1071-1073.

³³ Gustave Verniory, *Diez años en la Araucanía 1889-1899*. Universidad de Chile, Santiago, 1975, pp. 89-90.1

modo, como propietarios chilenos que habían adquirido en venta pública terrenos del Estado, explotaban las selvas, montando numerosos aserraderos. Chilenos y europeos desmontaban sus tierras, la agricultura se desarrollaba y en poco tiempo Victoria, centro de esa actividad, adquiría aspecto de ciudad. Sus observaciones le hicieron calificar a la población como cosmopolita, se oye hablar, escribía, en español, francés, alemán, inglés, italiano, irlandés, ruso, todas las lenguas imaginables. Del mismo modo, describe la animación que presentan las calles, con los indígenas del interior que ponen en venta sus productos (animales, lana, pieles) y que a la vez hacen sus compras. No escapa a su testimonio el desarrollo de la industria instalada en las afueras. Hay molinos de trigo, curtiembres, cervecerías, destilerías, una fábrica de agua gaseosa y barracas destinadas a la elaboración de madera cerca de la estación del ferrocarril, el mejor y mayor ejemplo de la llegada de la modernización a la Araucanía³⁴.

El crecimiento de las ciudades fronterizas es vertiginoso, las cuales se expanden y crecen al ritmo de la producción triguera. El desarrollo urbano pospone y limita el ámbito mapuche. La sociedad fronteriza ha perdido su sello “aindiado” y lo ha trocado por pautas y modos de vida de origen europeo. Al mismo tiempo, el tema mapuche se va posponiendo. Principalmente, se van limitando sus espacios de acción, de igual manera que cada vez se van reduciendo sus territorios, la mayoría de las veces por compras fraudulentas; problema que al no estar enfrentados convenientemente, se postergará para las décadas siguientes, constituyéndose hoy en día en una grave situación para el gobierno chileno. Allí sigue existiendo una frontera, “una frontera tardía” que espera una solución.

Esta nueva frontera, quizás ya una frontera mucho más real, conlleva nuevos problemas que están dados más que por las defensas territoriales de unos y otros, por cuestiones culturales que son las que a la larga prevalecen. Como lo ha sido la frontera hispanoárabe o la norteamericana en el oeste, donde existen innumerables problemas por resolver. Podríamos preguntarnos por la frontera californiana entre el norte de México y el sur de los Estados Unidos.

Hecho el análisis del tema frontera y fronteras, como asimismo sus diversas acepciones y las transgresiones que en diversas épocas y espacios se han hecho de ellas, estamos en condiciones de reiterar el caso de la frontera araucana como un caso paradigmático de éstas.

³⁴ Verniory, *op.cit.*, pp. 397-398.

VII. Frontera y fronteras

Quizás el tema de la *frontera tardía*, como la entendemos, que pone acento en cuestiones étnico-culturales, pueda entenderse a la luz de otras zonas fronterizas que en el siglo XX presentan características culturales que ponen o llevan el tema de la frontera, fronteras, límites y transgresiones a un debate de cara al siglo XXI y en el marco de una mundialización cada día más patente.

La idea de “*frontera tardía*” quizás puede ser comparable a otra frontera, también paradigmática como lo es la México-norteamericana. Como dicen los estudiosos de esa frontera, hay fronteras y frontera, pero como la México-norteamericana no hay dos, pues ésta es única, inigualada, irrepetible y sin paralelos³⁵.

La frontera México-norteamericana tiene significados que a juicio de sus estudiosos, no se encuentran en otros lugares y, por ser también la franja geográfica donde ha existido la mayor cantidad de diferenciaciones fundamentales entre los dos países. “La frontera –esa frontera– es, literalmente, el punto de confluencia entre el desastre económico y la prisa por salir de este hoyo interminable, esta pobreza manejada por caciques y latifundistas y abandono federal”³⁶. También ha funcionado como eje de marginalidad y rechazo.

Lo que ocurre en esa franja de tres kilómetros separadas por el Río Bravo al decir de los mexicanos o Río Grande como lo nombran los yanquis, es en realidad particularmente *sui generis*. “Dos culturas se enfrentan en y a través de una fronteriza, los separa un aparente abismo cultural, aparente pues presenta a la vez una amalgama de costumbres, una aculturación de creencias, un hibrismo de lenguajes, una adaptación de gustos, una dialéctica y plusvalía de valores ideológicos, un choque brusco y tajante de economías que viran del sobredesarrollo al subdesarrollo, una transformación de los autoconceptos monolíticos de nacionalidad y cultura, y una constante transculturación movediza...”³⁷

³⁵ Francisco Lomeli, “La Frontera México-Norteamericana: el shock del futuro en la cortina de la tortilla (Mexamérica, Lamex o Aztlán?)”, en Ethel García comp., *Fronteras. Espacios de Encuentros y Transgresiones*. Editorial Universidad de Costa Rica, Colección Identidad Cultural, San José, 1998, pp. 61-85.

³⁶ *Ibidem*, p. 63.

³⁷ *Ibidem*, p. 64. Así, Carlos Fuentes ha propuesto el concepto de Mexamérica, Alejandro Morales sugiere el de Lamex, en tanto que el pueblo chicano ha optado por Aztlán como imagen mítica del mismo ambiente, una frontera real y claramente definida “realidad política, económica y fiscal y militar cada vez más vigorosa”.

Por muy especial y única que parezca a sus estudiosos, la frontera México-norteamericana no es más que una frontera que lleva a un común denominador hasta lo más diverso. Para A. Uslar Pietri, “En ella nada termina y nada está separado. Todo tiende a superponerse y a fundirse”.

Finalmente, y cerrando esta reflexión acerca de las fronteras, podemos entender por una parte, las variaciones del concepto en sentido diacrónico y por otra, la comprensión del tema de las fronteras con énfasis en avance sobre tierras vírgenes y lo que de ello se deriva en el desenvolvimiento de nuevas sociedades; como encuentro de hombres y culturas, como límite jurídico entre estados o, en nuestros días, como fronteras culturales.